



Ayuntamiento de Atarfe

Plaza de España 7, 18230 Atarfe (Granada)

Tel: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79

www.atarfe.es

info@atarfe.es

BANDO MUNICIPAL SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR SEQUÍA

D. PEDRO MARTÍNEZ PARRA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento del Atarfe,

HACE SABER,

Que conforme al Plan **Especial de Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir** aprobado por Orden TEC/1399/2018, de 28 de noviembre, del Ministerio para la Transición Ecológica, publicada en el BOE de 26 de diciembre de 2018, el subsistema de explotación Cubillas-Colomera está en **SITUACIÓN DE EMERGENCIA** desde el pasado mes de julio de 2021.

Para el cumplimiento del requerimiento de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y del Plan Especial de Sequía, desde este Ayuntamiento se informa a los vecinos y vecinas del municipio que deben adoptar las medidas y/o recomendaciones respecto al uso del agua en el municipio, entre las que se encuentran:

- Hacer un uso responsable del agua potable.
- Restringir consumos no esenciales.
- No realizar un llenado continuado de las piscinas a lo largo de la temporada de verano y tomar las medidas necesarias para reducir las pérdidas.
- Riego de plantas en horario adecuado para aumentar la eficiencia.
- Se prohíbe baldeos de puertas de las viviendas y calles, tanto públicas como privadas.
- Se prohíbe el lavado y limpieza de vehículos, fuera de los establecimientos autorizados.

Desde el Ayuntamiento también se están llevando a cabo medidas en las instalaciones municipales, parques y jardines, para reducir el consumo de agua municipal.

Agradeciendo su colaboración de antemano para evitar problemas en el abastecimiento,

En Atarfe, la fecha al margen,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

